



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 10 DE ENERO DE 2022

Siendo las 10:00 horas del 10 de enero de 2022, día señalado para la celebración de la Primera Sesión 2022 de la Junta de Gobierno (en adelante Junta) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (en adelante Instituto), el Secretario de Actas, Jorge Ventura Nevares, informó que en atención a la situación derivada de la emergencia sanitaria por la COVID-19 y conforme a la convocatoria que les fue enviada con anterioridad, la sesión se lleva a cabo a través del sistema electrónico de comunicación audiovisual *Microsoft Teams*. Así mismo, informó a la Presidenta de la Junta que se contaba con la asistencia de todos los miembros de la misma, estando conectados a través del sistema electrónico mencionado, la Presidenta Graciela Márquez Colín y los Vicepresidentes, Enrique de Alba Guerra, Paloma Merodio Gómez y Adrián Franco Barrios, así como Manuel Rodríguez Murillo, Titular del Órgano Interno de Control, con carácter de invitado.

La Presidenta de la Junta decretó quórum legal para la celebración de la Primera Sesión 2022 de dicho Órgano Colegiado, así como válidos los acuerdos tomados en ella, de conformidad con lo establecido por los artículos 75 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y 6 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Como primer asunto, correspondiente a la aprobación del Orden del Día, la Presidenta puso a consideración la propuesta de Orden del Día para la Primera sesión de la Junta, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes mediante acuerdo **1ª/I/2022**, en los siguientes términos:

- I. Aprobación del Orden del Día.
- II. Acuerdo de modificación al Acuerdo por el que se aprueba el Calendario de sesiones de la Junta de Gobierno para el año 2022.
- III. Designación de Titular de la Dirección General de Administración.
- IV. Designación de Titular de la Dirección General de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales.
- V. Designación de Titular de la Dirección General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información.
- VI. Asuntos Generales:



A) Programa Anual de Trabajo 2022, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Para el desahogo del segundo punto del Orden del Día, correspondiente al Acuerdo de modificación al Acuerdo por el que se aprueba el Calendario de sesiones de la Junta de Gobierno para el año 2022, la Presidenta cedió la palabra a Jorge Ventura Nevares, quien expuso la motivación y alcances de la propuesta. Concluida la presentación, la Presidenta puso a consideración de los miembros de la Junta la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad de los presentes el acuerdo:

1ª/II/2022.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 75 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y 5 fracción XXXIII del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, así como el primer y segundo párrafos de la Regla Segunda de las Reglas para la presentación de Asuntos a la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba las modificaciones al Calendario de sesiones para el 2022 para quedar como sigue, considerando que podrán modificar las fechas acordadas por algún asunto o circunstancia que así lo amerite y que impida su celebración en la fecha previamente definida:

Fecha
Lunes 10 de enero
Miércoles 2 de febrero
Miércoles 9 de marzo
Miércoles 30 de marzo
Miércoles 27 de abril
Miércoles 11 de mayo
Miércoles 8 de junio
Miércoles 29 de junio
Miércoles 27 de julio
Miércoles 17 de agosto
Miércoles 7 de septiembre
Miércoles 28 de septiembre
Miércoles 19 de octubre
Miércoles 9 de noviembre
Jueves 1 de diciembre
Miércoles 14 de diciembre



Además de las fechas previstas en el anterior calendario, se podrá convocar a sesiones de la Junta de Gobierno para tratar asuntos urgentes, en términos de lo dispuesto por el párrafo tercero de la Regla Quinta de las Reglas mencionadas.

Se instruye al Secretario de Actas de la Junta de Gobierno a efecto de que comunique el calendario de sesiones aprobado a las Unidades Administrativas del Instituto.

Respecto al desahogo del tercer punto del Orden del Día, correspondiente a la designación de Titular de la Dirección General de Administración, la Presidenta hizo uso de la voz y expuso la motivación y alcances de la propuesta, conforme a la documentación presentada en los Anexos III.1 y III.2 de la carpeta correspondiente a la sesión. Concluida la presentación, la Presidenta puso a consideración de los miembros de la Junta la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad de los presentes el acuerdo:

1ª/III/2022.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción X de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como 5 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento del C. Ricardo Miranda Burgos, para ocupar el cargo de Titular de la Dirección General de Administración, a partir del día 1 de febrero de 2022.

Con relación al cuarto punto del Orden del Día, la Presidenta propuso la designación de Titular de la Dirección General de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales, conforme a la documentación presentada en los Anexos IV.1 y IV.2 de la carpeta correspondiente a la sesión. Concluida la presentación, la Presidenta puso a consideración de los miembros de la Junta aprobar la designación que se propone, por lo que los miembros de la Junta aprobaron por unanimidad el acuerdo:

1ª/IV/2022.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción X de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como 5 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento de la C. Julieta Alejandra Brambila Ramírez, para ocupar el cargo de Titular de la Dirección General de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales, a partir del día 1 de febrero de 2022.



Para tratar el siguiente punto del Orden del Día, se presentó la propuesta de designación de Titular de la Dirección General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información, por lo que la Presidenta nuevamente hizo uso de la voz y expuso la motivación y alcances de la propuesta, conforme a la documentación presentada en los anexos V.1 y V.2 de la carpeta correspondiente a la sesión. Concluida la presentación, la Presidenta puso a consideración de los miembros de la Junta la propuesta de acuerdo, por lo que los miembros de la Junta aprobaron por unanimidad de los presentes el acuerdo:

1ª/V/2022.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción X de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como 5 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento de la C. Silvia Elena Meza Martínez, para ocupar el cargo de Titular de la Dirección General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información, a partir del día 16 de enero de 2022.

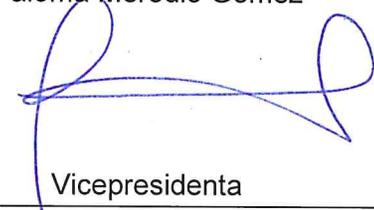
Finalmente, en cuanto al desahogo del último tema, correspondiente a los Asuntos Generales, la Presidenta expuso algunos aspectos que se deben considerar para la elaboración del Programa Anual de Trabajo 2022, tales como comunicar a las Unidades Administrativas el presupuesto asignado, revisar en cada Subsistema el Programa Anual de Trabajo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, así como el desglose de actividad por Subsistema y revisar los programas de información no financiados. Todo ello con el propósito de estar en condiciones de presentar a consideración de la Junta de Gobierno el Programa Anual de Trabajo 2022 en la sesión de febrero. Por su parte la Vicepresidenta Paloma Merodio comentó que es necesario revisar las fichas técnicas para varios Programas de Información (PI) y Actividades Estadísticas y Geográficas (AEyG) de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, y especificar la correspondencia explícita con los entregables así como su utilidad. De igual manera, consideró que sería deseable contar *a priori*, con una asignación presupuestal para cada PI o AEyG, a fin de valorar en el proceso de planeación, los resultados esperados *versus* el presupuesto programado. Concluidos los comentarios, los miembros de la Junta tomaron conocimiento del Programa.

El Secretario de Actas hizo constar que la documentación correspondiente a los acuerdos adoptados y temas revisados en la sesión quedó integrada conforme a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 6 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



No habiendo otro asunto por desahogar, la Presidenta agradeció a los miembros de la Junta su participación y dio por concluida la Primera Sesión de la Junta de Gobierno del 2022, a las 11:30 horas.

10 de enero de 2022

Graciela Márquez Colín  Presidenta	
Enrique de Alba Guerra  Vicepresidente	Paloma Merodio Gómez  Vicepresidenta
Adrián Franco Barrios  Vicepresidente	
Jorge Ventura Nevares  Secretario de Actas	